

RESPUESTAS A COMENTARIOS

RFQ-0017-OHLA-PQ4 CONSTRUCCIÓN DE DEFENSAS RIBEREÑAS EN SECTOR RÍO CASMA – CASMA

1. Las partidas “404.A ENROCADO Y ACOMODO PARA PROTECCIÓN DE TALUD TIPO 1” y “404.B ENROCADO Y ACOMODO PARA PROTECCIÓN DE TALUD TIPO 2” contiene 02 EXCAVADORA CAT 336 por m3 de trabajo, se considera que el APU contiene demasiados recursos para el tipo de partida, por lo indicado, se recomienda reestructurar el APU.

RPTA:

Se ha revisado el análisis de precios unitarios, y consideramos que la cuadrilla asignada y rendimiento son adecuados, además corresponde a valores históricos de proyectos similares

2. La partida “405.A DESCOLMATACIÓN DEL CAUCE” contiene la subpartida “TRANSPORTE INTERNO, D=0.5Km”, se hace mención a que ya se cuenta con las partidas “CARGUIO Y ACARREO DE MATERIAL PROPIO P/DIQUE D≤1km y CARGUIO Y TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE CON EQUIPO D≤ 1km”, por lo que, existe duplicidad en este transporte. Se recomienda reestructurar el APU.

RPTA:

Efectivamente, se ha incluido el transporte interno en la partida de descolmatación de cauce, ya que las partidas de transporte de la planilla de presupuesto no contemplaban el transporte de dicho material.

3. En el cálculo de rendimiento de transportes (velocidades de carga y descarga, etc.) de las partidas contenidas en el título “500 TRANSPORTES DE MATERIAL”, el cálculo de las velocidades debe de estar acorde a las condiciones del sitio, es decir, se debe de considerar que se encontrarán habilitadas y con mantenimiento periódico realizado por el propio subcontratista (partida 207.A MANTENIMIENTO DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN ACCESOS A LA OBRA Y ÁREAS AUXILIARES (Canteras, DME/DMO, Fuentes de agua)), por lo indicado, se recomienda solicitar al postor mejorar el rendimiento de estas partidas. Algunas velocidades de ida son iguales a las de vuelta (cargado y descargado).

RPTA:

Las velocidades indicadas se han considerados teniendo en cuenta las condiciones de sitio y corresponden además a valores históricos para condiciones similares.

En cuanto a las velocidades que son iguales tanto de ida y vuelta (cargado y descargado), estos corresponden a 2 subpartidas, cuyas distancias son menores a 0.50km, y por la corta distancia, los volquetes no podrán desarrollar una mayor velocidad en su recorrido, las partidas corresponden a:

- 1) Transporte interno D=0.50km.
- 2) Transporte interno D=0.30km,